

FUNCIONES DEL YO

No se puede aislar una de otra, las funciones del yo: trabarse en lucha con las exigencias instintivas, con el superyo y con las exigencias del mundo externo: deben unificarse estas tres esferas interdependientes de acuerdo con el principio de la "función múltiple" de la cual nos habla Fenichel en su clásica obra "Teoría psicoanalítica de las neurosis" (Paidós, pag.533). Incluso hay trastornos que derivan de la forma de coordinar los impulsos provenientes de las tres fuentes, es decir, la **función múltiple del yo** puede estar a su vez perturbada (Fenichel, 582).

Las relaciones entre las instancias (Yo – Ello – Superyo) influyen a su vez sobre las relaciones con otras instancias. Por ejemplo, los conflictos entre el yo y el ello o entre el yo y el superyo, obligan al yo a cambiar su conducta con los objetos externos (Fenichel, 566). A pesar de esta complejidad en las interrelaciones, expondremos brevemente cada conflicto por separado, por razones didácticas.

Examinemos ejemplos de cada tipo de conflicto.

1: **YO-ELLO. Es el conflicto central en las neurosis**, donde el superyo puede aliarse con el ello o bien con el yo, según el tipo de trastorno neurótico. También está involucrada una alianza yo-realidad externa contra el ello, de manera que, a partir del conflicto de base yo-ello, tenemos las siguientes variantes:

a) **yo+realidad versus ello**: el yo del neurótico obedece al mundo externo y se vuelve contra el ello mediante la iniciación de una represión (Fenichel, 492).

b) **yo+realidad+superyo versus ello**: en las neurosis el yo obedeciendo las exigencias de la realidad (y del superyo), reprime las reivindicaciones pulsionales (Laplanche, "Diccionario de psicoanálisis" pág. 323).

c) **yo versus ello+superyo**: Especialmente en las neurosis obsesivas, todas las defensas yoicas usadas contra los instintos pueden terminar también dirigidas contra los sentimientos de culpa provenientes del superyo (Fenichel, 157). En esta fórmula vemos también otro aspecto: una alianza ello-superyo. Esto sucede en los casos de una reacción regresiva grave, cuando las funciones del superyo pueden sexualizarse una vez más o pueden resultar impregnadas por la agresión. Tal es un ejemplo de vuelta contra sí mismo (Rycroft, "Diccionario de psicoanálisis", pág. 111).

El conflicto yo-ello no implica necesariamente neurosis: el yo en su función defensiva normal ejerce cierto control sobre la vida instintiva (Kaplan y

Saddock, “Compendio de Psiquiatría”, pág. 81), y sólo cuando la intensidad de esta oposición conflictiva pasa cierto umbral, se crean las condiciones para la instalación de la neurosis.

2: YO-REALIDAD EXTERNA. Es el conflicto central en las psicosis.

El yo del psicótico se aparta del mundo externo, que pone límites a su libertad instintiva. Fenichel indica que esta fórmula simplista en rigor se aplica a una minoría de casos de psicosis alucinatorias (Fenichel, 493). En realidad casi siempre ocurre, como en la esquizofrenia, que apartarse de la realidad no sirve al propósito de lograr mayor placer instintivo, sino al de combatir las tendencias instintivas hacia los objetos. La realidad es repudiada más por las tentaciones que encierra que por sus efectos de frustración.

3: YO-SUPERYO: Hemos visto como yo y superyo pueden entrar en conflicto en el contexto de las neurosis, pero aquí indicaremos el conflicto yo-superyo como característico de la melancolía (ubicada por Freud como neurosis narcisista).

Indica Laplanche que fue la consideración de los delirios de autoobservación, de la melancolía y del duelo patológico lo que llevó a Freud a plantearse la oposición entre yo y superyo (Laplanche, 420).

En la melancolía, el objeto perdido es introyectado, formando parte del yo, es decir una parte del yo se identifica con el objeto perdido (Freud, “Duelo y melancolía”).

SENTIDO	YO
TOPICO	<p>Instancia que Freud distingue del ello y del superyo en su segunda tópica. Es una noción constantemente presente en Freud desde los orígenes de su pensamiento, concepción que culmina en la segunda tópica.</p> <p>Desde esta perspectiva, el yo está en una relación de dependencia, tanto respecto de las reivindicaciones del ello como de los imperativos del superyo y las exigencias de la realidad. Aunque se presenta como mediador, encargado de los intereses de la totalidad de la persona, su autonomía es puramente relativa.</p> <p>En relación con la primera tópica, el yo es más extenso que el sistema preconciente-conciente, dado que sus operaciones defensivas son en gran parte inconcientes (Laplanche, 457).</p> <p>Concepto estructural y topográfico referido a las partes organizadas del aparato psíquico, en contraste con el no organizado ello (Rycroft, 120).</p>

ECONOMICO	<p>El yo aparece como un factor de ligazón de los procesos psíquicos; pero, en las operaciones defensivas, las tentativas de ligar la energía pulsional se contaminan de los caracteres que definen el proceso primario: adquieren un matiz compulsivo, repetitivo. (Laplanche, 457).</p>
DINAMICO	<p>El yo representa en el conflicto neurótico, el polo defensivo de la personalidad; pone en marcha una serie de mecanismos de defensa, motivados por la percepción de un afecto displacentero (señal de angustia) (Laplanche, 457).</p>
GENETICO	<p>La teoría psicoanalítica intenta explicar la 'génesis' del yo dentro de dos registros relativamente heterogéneos, ya sea considerándolo como un aparato adaptativo diferenciado a partir del ello en virtud del contacto con la realidad exterior, ya sea definiéndolo como el resultado de identificaciones que conducen a la formación, dentro de la persona, de un objeto de amor catectizado por el ello (Laplanche, 457). El yo evoluciona en tres etapas: el yo-realidad primitivo, el yo-placer purificado y el yo-realidad definitivo (véase el texto).</p> <p>El origen del yo tiene íntima vinculación con el cuerpo. En 1927 Freud por ejemplo decía que el yo es ante todo, un yo corporal, o sea deriva en última instancia de las sensaciones corporales, en especial de las que surgen desde la periferia del cuerpo. El YO CORPORAL es el término de Freud para esa parte del yo que deriva de las percepciones del sí mismo (esto es, opuestas a las percepciones de objetos externos) (Rycroft, 121).</p> <p>El yo resulta de la modificación del ello por el impacto del exterior. Las presiones de la realidad externa permiten al yo apropiarse de las energías del ello para realizar su función. En su formación, el yo intenta aportar influencias del mundo externo para tolerar el ello, para sustituir el principio de placer por el de realidad; de este modo contribuye a su propio desarrollo posterior. Freud subrayó la importancia de los instintos en el desarrollo del yo, sobre todo el papel del conflicto (Kaplan, 79).</p>
FUNCIONES	<p>Freud da estas características: a) Tiene bajo su control el movimiento voluntario, lo que es debido a una conexión previa entre la percepción y la acción muscular; b) Autoconservación; c) En relación al mundo externo, toma conciencia de los estímulos almacenando experiencia sobre ellos (memoria), evitando los demasiado fuertes (huida), haciendo frente a estímulos moderados (adaptación), y aprendiendo a modificar el exterior en su propio beneficio</p>

	<p>(mediante la actividad); d) En relación a sucesos internos, busca controlar las demandas pulsionales decidiendo si las satisfará, postergando su satisfacción para mejor oportunidad, o suprimiendo sus excitaciones por completo (Freud, Esquema del psicoanálisis).</p> <p>Suelen mencionarse también otras funciones, como por ejemplo establecer relaciones objetales con el fin de satisfacer necesidades, y la importante función integradora del yo, o función sintética: su tendencia a unir, coordinar y crear, y su tendencia a simplificar o generalizar. Para ello recurrirá a las otras funciones yoicas (Kaplan, 82). También se mencionan como funciones: operar independientemente de las figuras parentales, y controlar el ambiente (Rycroft, 121).</p>
--	--

Por excelencia entre las funciones del Yo se hallan en importancia los mecanismos de defensa que el Yo instrumenta:

MECANISMOS DE DEFENSA

a) Generalidades

Hay defensas contra peligros exteriores, como cuando nos defendemos de un animal salvaje. Pero las defensas a que alude el psicoanálisis están relacionadas con peligros internos. La angustia, como afecto displacentero asociado a la inminencia de una descarga pulsional (peligro interno), suscita en el yo operaciones defensivas, debido a que está en juego la misma constancia e integridad del sujeto.

DEFENSA: Conjunto de operaciones cuya finalidad está en reducir o suprimir toda modificación que pueda poner en peligro la integridad y la constancia del individuo biopsicológico. El yo encarna dicha constancia y busca mantenerla, y por tanto es el yo el agente de aquellas operaciones.

De un modo general, la defensa afecta las excitaciones pulsionales, y electivamente a las representaciones (recuerdos, fantasías) que aquellas comportan, en una situación determinada capaz de provocar esas excitaciones en cuanto incompatibles con el equilibrio yoico, y por ende displacenteras para éste. Los afectos displacenteros, motivos o señales de la defensa, pueden ser también objeto de ésta última.

El proceso defensivo procede de acuerdo a ciertos MECANISMOS DE DEFENSA más o menos integrados al yo, tiene a menudo un carácter compulsivo y actúa, al menos, parcialmente, en forma inconciente.

Es así que en la defensa debemos distinguir dos aspectos: la finalidad de la defensa y los motivos de la defensa. La finalidad de la defensa es mantener y restablecer la constancia y la integridad yoica, evitando toda perturbación que se traduciría subjetivamente como displacer. Los motivos de la defensa son aquellos elementos que aparecen como una amenaza y que ponen en marcha el proceso defensivo: básicamente es la señal de angustia. En general, las defensas se instrumentan frente a los peligros provenientes del ello (pulsiones), del superyo (amenazas moralistas) y de la realidad exterior (peligros reales).

b) Mecanismos de defensa. Criterios de clasificación

Los MECANISMOS DE DEFENSA son operaciones específicas utilizadas por el yo en respuesta a la percepción de una amenaza psíquica, con el fin de neutralizar sus efectos. Son a menudo compulsivas e inconscientes, y toman la forma de configuraciones sui generis de sentimientos, pensamientos o conductas. Los mecanismos defensivos pueden ser clasificados con arreglo a diversos criterios, que podemos designar como criterios genético, psicopatológico y tópico.

a) Criterio genético: Según su aparición y/o importancia en cada fase del desarrollo libidinal. Ejemplo: defensa oral.

b) Criterio psicopatológico: Según sean normales (exitosas) o patológicas (fallidas). A su vez, dentro de estas últimas, según a qué cuadro psicopatológico correspondan típicamente. Ejemplo: defensa obsesiva.

c) Criterio tópico: Según sean contra el ello, contra el superyo o contra la realidad exterior. Ejemplo: defensas frente a la pulsión (ello).

Hay una relación del criterio psicopatológico con los otros dos criterios: con el criterio genético porque, en general, cuanto más regresiva es la defensa, más grave la patología; y con el criterio tópico, porque el predominio de defensas frente a ciertas instancias (ello, realidad exterior, etc.) configuran cuadros psicopatológicos bastante específicos.

c) Principales mecanismos de defensa

REPRESION: Mecanismo donde los contenidos mentales inaceptables son desterrados o mantenidos fuera de la conciencia, y se observa tanto en el desarrollo normal, como en la formación de síntomas neuróticos y psicóticos. Freud reconoció dos tipos de represión: a) la represión propiamente dicha (el material reprimido estuvo antes en el ámbito conciente); y b) la represión primaria (el material reprimido nunca estuvo antes en el ámbito conciente) Mencionamos a la represión en primer lugar, porque Freud ha utilizado el modelo teórico de la represión como el prototipo de otras operaciones defensivas.

SUPRESION: Acto conciente de controlar e inhibir un impulso, emoción o idea inaceptables. Se diferencia de la represión en que ésta última es inconsciente.

JUICIO DE CONDENACION: Operación o actitud mediante la cual el sujeto, aún cuando toma conciencia de un deseo, se prohíbe su realización, principalmente por razones morales o de oportunidad. Freud ve en ello un modo de defensa más elaborado y más adaptado que la represión. A diferencia de la supresión, en el juicio de condenación no necesariamente se da una expulsión del deseo fuera de la conciencia.

AI SLAMI EN TO: Separación de un pensamiento o una conducta de tal forma que se rompan las conexiones con otros pensamientos o con el resto de la existencia del sujeto. Típico de la neurosis obsesiva, este mecanismo implica por ejemplo pausas en el curso del pensamiento, fórmulas, rituales y, de un modo general, toda medida que permita establecer un hiato (corte, discontinuidad) en la sucesión temporal de pensamientos o actos. El aislamiento es una defensa típica de la neurosis obsesiva, donde tiene el mismo papel que la represión en la histeria.

ANULACION (o anulación retroactiva): Mecanismo donde la persona realiza simbólicamente al revés algo inaceptable que ya ha sido hecho o contra lo cual el yo debe defenderse. Se trata de una defensa primitiva, una forma de acción mágica. De naturaleza repetitiva, se observa habitualmente en el trastorno obsesivo-compulsivo. Mediante esta defensa, el sujeto se esfuerza en hacer como si pensamientos, palabras, gestos o actos pasados no hubieran ocurrido, para lo cual lleva a cabo un pensamiento o conducta de significación opuesta.

DESPLAZAMIENTO: Mecanismo donde el componente emocional de una idea u objeto inaceptable se transfiere a otro más aceptable y con el cual tiene algún vínculo asociativo. Este mecanismo se ve especialmente en los sueños, aunque está también en la formación de los síntomas psiconeuróticos y, en general, en toda formación del inconciente.

FORMACION REACTIVA: Sustitución de conductas, pensamientos o sentimientos que el yo juzga inaceptables, por otros diametralmente opuestos. Por ejemplo: odiar al objeto amado para defenderse del impulso erótico hacia él, o bien amar al objeto odiado para defenderse de la pulsión agresiva. Otros ejemplos son el pudor como reacción a las tendencias exhibicionistas, la cortesía como defensa contra la crueldad, la limpieza contra la coprofilia, etc. Es típica de la neurosis obsesiva.

IDENTIFICACION: Mecanismo por el cual una persona modela su forma de ser según la forma de ser de otra persona. En este proceso, el yo se altera de una manera más o menos permanente. El primer mecanismo de identificación es la incorporación.

INCORPORACION: Mecanismo donde la representación mental de otra persona o de alguno de sus aspectos son asimilados en uno mismo mediante un proceso figurativo de ingestión oral simbólica. Es una forma especial de introyección y es el primer mecanismo de identificación.

IDENTIFICACION CON EL AGRESOR: Incorporación de la imagen mental de otra persona que representa una fuente de frustración del mundo exterior. Ejemplo clásico: la identificación del niño con el padre, fuente de frustración por ser el rival respecto de su madre. Al no poder dominarlo o huir de él, se ve obligado a identificarse con su imagen.

INTROYECCION: Interiorización inconciente y simbólica de la representación psíquica de un objeto externo odiado o amado con el fin de establecer proximidad y tener la presencia constante del objeto. Se lo considera un mecanismo defensivo inmaduro. La introyección como defensa busca reducir la angustia por la separación del objeto, pero es también un proceso normal que lleva a la autonomía yoica.

NEGACION: Rechazo de la existencia de realidades desagradables, externas o internas. Si se reconociera su existencia, se generaría angustia.

RENEGACION: Modo de defensa donde el sujeto rehúsa reconocer la realidad de una percepción traumatizante, principalmente la ausencia de pene en la mujer. Este mecanismo fue especialmente invocado por Freud para explicar el fetichismo y las psicosis. La expresión 'renegación' alude a negar una negación: el perverso afirma que 'no' es verdad que la mujer 'no' tenga pene.

La renegación presupone una ESCISION DEL YO, vale decir, la coexistencia dentro del yo de dos actitudes psíquicas respecto de la realidad exterior en cuanto esta contraría una exigencia pulsional: una tiene en cuenta la realidad, y la otra reniega de ella sustituyéndola con una producción del deseo. Ambas actitudes coexisten sin influirse recíprocamente. Esta escisión no es propiamente una defensa del yo, sino una forma de lograr la coexistencia de dos procedimientos defensivos: uno dirigido hacia la realidad (renegación), y otro hacia la pulsión, pudiendo este último además conducir a la formación de síntomas neuróticos, como por ejemplo los fóbicos.

Si bien Freud ilustró la renegación en el fetichismo, esta puede ser también una defensa operativa, por ejemplo cuando el soldado debe desmentir el peligro para poder adaptarse a la situación de combate, o cuando desmentimos la muerte de un ser querido para dar tiempo al aparato psíquico a asimilar la pérdida y evitar un trauma. Sinónimo: desmentida.

PROYECCION: Atribución a otra persona de ideas, sentimientos e impulsos generalmente inconscientes que son indeseables o inaceptables para ella. Por ejemplo: "No soy yo quien seduce, sino el otro quien me seduce a mí". La proyección protege de la ansiedad derivada de un conflicto interior. Exteriorizando todo lo inaceptable, la persona lo afronta como una situación no vinculada a ella. Defensa muy arcaica, se la ve por ejemplo en la paranoia y en algunas formas normales de pensamiento, como la superstición.

RACIONALIZACION: Mecanismo donde la conducta, los motivos o los sentimientos inaceptables se justifican lógicamente o se hacen conscientemente tolerables por medios plausibles. Procedimiento mediante el cual el sujeto intenta dar una explicación, lógicamente coherente o moralmente aceptable, a una actitud, acto, idea, sentimiento, etc., cuyos motivos verdaderos no percibe. Especialmente se habla de una racionalización del síntoma, de una compulsión defensiva, de una formación reactiva. La racionalización interviene también en el delirio, sistematizándolo.

INTELECTUALIZACION: Mecanismo por el cual el sujeto se implica en pensamientos muy abstractos para evitar experimentar angustia. No confundir con la racionalización.

Esta defensa implica dar forma discursiva a conflictos y emociones, con el fin de controlarlos. Se ve por ejemplo en la cura, cuando el paciente da importancia al pensamiento abstracto, por sobre la emergencia y el reconocimiento de los afectos y fantasmas.

REGRESION: Retorno parcial o total a pautas defensivas anteriores. Se ve en muchas alteraciones psiquiátricas, sobre todo en la esquizofrenia. Laplanche no hace referencia a la regresión como un mecanismo defensivo, lo que sí hace Rycroft, cuando señala que la regresión intenta combatir la angustia regresando a puntos de fijación pasados. El mismo autor indica sin embargo que, en general, no se la admite como una defensa, porque la regresión lleva al sujeto a una situación aún peor, donde reedita la angustia correspondiente a la etapa a la que ha regresado. Por ejemplo: regresar del nivel fálico al oral implica combatir la angustia de castración, pero a cambio se experimenta la angustia de separación de la fase oral.

SIMBOLIZACION: Mecanismo donde una idea u objeto sustituye a otro en virtud de alguna semejanza entre ambos. Los símbolos así formados protegen de la ansiedad vinculada a la idea u objeto original.

SUBLIMACION: La energía asociada a impulsos inaceptables se reorienta hacia canales personal y socialmente aceptables. Al contrario de otras defensas, la sublimación ofrece cierta gratificación mínima del impulso instintivo.

SUSTITUCION: Mecanismo donde una persona sustituye un deseo, impulso, emoción o meta inaceptable, por otro más aceptable.

FUNCIONES DEL YO

- **Control motilidad voluntaria**
- **Autoconservación**

- **Toma de conciencia de los estímulos exteriores**

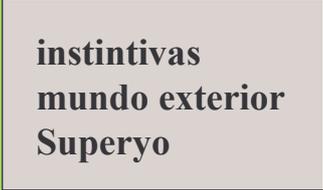


**MEMORIA
HUIDA
ADAPTACION
ACTIVIDAD**

FUNCIONES DEL YO

- **Control demandas pulsionales**

- **Función integradora
luchar con las exigencias**



**instintivas
mundo exterior
Superyo**

YO

Enfoque económico

Liga la energía
pulsional

YO

Enfoque tópico

- Mediador entre el Ello, Superyo y la realidad
- Con respecto a la 1a. Tópica, es más extenso que el sistema prec-cc dado que sus mecanismos de defensa son inconcientes
- A diferencia del Ello, es organizado.

Yo
Enfoque dinámico

Pone en marcha los
mecanismos defensivos
ante la
señal de angustia